



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA
PROVINCIA DE PATAZ - REGIÓN LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 119-2023-MDT/ALC

Taurija, 09 de octubre del 2023.

VISTO:

Que, mediante INFORME N° 206-2023-GDSELMA-MDT/MMCC, con fecha 28 de setiembre del 2023, el Gerente de Desarrollo Social, Económico Local y Medio Ambiente, solicita la Renovación de Firma para el Funcionamiento del Agente Multired, donde solicita la designación de un Personal Responsable mediante Acto Resolutivo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrada en los asuntos de su competencia, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Distrital de Taurija, reúne todas las condiciones para desempeñarse como cajero Corresponsal "Agente Multired" del Banco de la Nación, encontrándose facultado por sus instancias internas y por su respectiva Ley a Brindar el Servicio como Cajero Corresponsal en su Localidad;

Que, mediante INFORME N° 206-2023-GDSELMA-MDT/MMCC, con fecha 28 de setiembre del 2023, el Gerente de Desarrollo Social, Económico Local y Medio Ambiente, a la vez propone que se designe como responsable del manejo de cuentas de ahorro del **AGENTE MULTIRED del Banco de la Nación**, que viene funcionando en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Taurija;

Que, estando al expuesto y en uso de las facultades indicadas en el número 8 del artículo, así como el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante voto **UNANIME** del consejo en pleno, se propuso que el personal responsable del Agente Multired sea el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Taurija;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Abg. **DILFREDO HEREDIA PEREZ**, Identificado con DNI N° 42895898, Como responsable para el manejo de la **Cuenta de Ahorros N° 04-807-190968** y con **saldo S/. 2,700.00** del **AGENTE MULTIRED** del Banco de la Nación, instalado en el Local Central de la Municipalidad Distrital de Taurija, así mismo tendrá el manejo y custodia responsable de los recursos financieros de la cuenta.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR Y DESIGNAR al Gerente Municipal para suscribir toda la documentación necesaria, así como celebrar todo acto jurídico que necesita para formalizar, perfeccionar, modificar y enmendar el contrato o convenio de cajero corresponsal a ser suscrito con el Banco de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social, Económico Local y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Taurija.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General la distribución de la presente resolución, ya la oficina de Imagen institucional la publicación en el portal institucional de la institución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA

Jeiner Antonio Morillo Rodríguez
Plaza de Armas - Taurija



GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO
LOCAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N° 206-2023-GDSELMA-MDT/MMCC.

A : Abg. Delfredo Heredia Perez
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Taurija

DE : Ing. Martín Manuel Castillo Caballero
Gerente de Desarrollo Social, Económico Local y Medio Ambiente

ASUNTO : Solicito Renovación de firma para el funcionamiento del Agente Multirred

FECHA : Taurija, 28 de septiembre del 2023

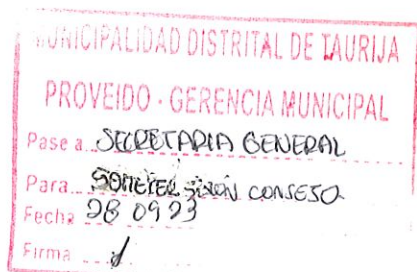
Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo indicar que, el agente Multirred (Banco de la Nación) de la Municipalidad Distrital de Taurija con código 3252281 desde el 25 de agosto del presente año se encuentra sin atención.

Siendo el motivo principal la tarjeta control, la cual permita desbloquear el POS, puesto que desde el 2014 esta fue instalada mas no se hizo el cambio correspondiente, mi despacho como responsable realizó las diligencias en el banco de la nación Tayabamba para renovar, donde se nos indicó que es necesario renovación de firma con los siguientes requisitos.

- Designar a un responsable de la cuenta del agente con código 3252281 con la aprobación del pleno del consejo municipal.
- Emitir el acuerdo de consejo designando un responsable de la administración de las cuentas.
- Emitir Resolución de alcaldía indicando que según acuerdo de consejo se designó al responsable para realizar trámites administrativos de la cuenta del Agente Multirred de la Municipalidad Distrital de Taurija con código 3252281.
- El responsable acercarse a cualquier agencia del banco de la nación para la renovación de firmas y entrega de la nueva tarjeta.

En tal sentido recurro a su despacho para agilizar el trámite correspondiente para evitar malestar de la ciudadanía. Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA

Ing. Martín Manuel Castillo Caballero
Gerente de Desarrollo Social, Económico Local y Ambiental

